

Facilitadores Judiciales de Lolotique y Nueva Guadalupe, San Miguel se capacitan sobre Migración, Juventud y Trata de personas.



El Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) en conjunto con el Organismo de las Naciones Unidas para la Migración (OIM) realiza recorrido de capacitación sobre “Migración, Juventud y Trata de Personas” a través de la zona oriental del país, por lo que visitaron los Juzgados de Paz de los municipios de Lolotique y Nueva Guadalupe del departamento de San Miguel. La actividad fue dirigida a los facilitadores judiciales de dicha localidad con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en el tema de migración y trata de personas, y puedan brindar asesoría especializada a los miembros comunitarios que lo soliciten.

La actividad estuvo acompañada por la Licda. Klarmeri Azun Chávez, Juez de Paz de Lolotique, y el Lic. Eduardo Rodríguez, Juez de Paz de Nueva Guadalupe, ambos en sus respectivas localidades, quienes manifestaron la importancia de capacitar a los facilitadores judiciales sobre diferentes temas, para que puedan ofrecer un mejor servicio a la comunidad, así mismo resaltaron la importancia del tema de la migración, ya que es un problema muy común en la población donde las personas se arriesgan a ser víctimas de delitos como la trata de personas, estafas, violaciones, robos, extorsión, entre otros.

La Licda. Sonia Marisol Chicas de Amaya, especialista de la OIM, desarrolló la capacitación con una temática basada en los conceptos básicos de la migración, mitos y realidades sobre la migración y prevención de engaños. La ponente enfatizó que la OIM posee la aplicación denominada “MigAPP” la cual brinda información sobre migración regular, digna y segura para la protección de las personas migrantes.

Una de las funciones de los facilitadores es dar orientación, información, acompañamiento, asesoría con base a la legislación vigente, también pretenden concientizar a la población a que hagan uso de los servicios que las entidades públicas correspondientes ofrecen, y de esta manera puedan facilitar el acceso a la justicia a toda la población.

San Salvador, Miércoles, 01 de septiembre de 2021